

# PLAN DE SEGURIDAD ANTE CIRCULACIÓN VIRAL Covid-19

Versión 28 de Julio de 2020

# PILARES QUE HAN GARANTIZADO LA SITUACIÓN ACTUAL



# ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

## FUNDAMENTOS

1. Se aplican sólo si hay circulación viral.  
Si mantenemos casos importados, se mantiene situación actual.

2. Buscamos restringir cantidad de personas con el menor impacto económico.

## ESTRATEGIAS

### 1. CONTROL DE BROTE

- Pocos casos.
- Son factibles de geolocalizar.
- Límites definidos de forma clara.

### 2. RESTRICCIÓN DE AGLOMERACIÓN

- Disminuir cantidad de personas en circulación (-18, +65, factor de riesgo, Educación).
- Eventos masivos (sociales, religiosos, deportivos).

# VARIABLES QUE DETERMINAN PLAN DE RETROCESO

VARIABLE	FÓRMULA
1. Tiempo de duplicación de casos.	= Cantidad de días para que se dupliquen los casos positivos.
2. Tasa de crecimiento de casos.	= Casos positivos de día / casos positivos del día anterior.
3. Disponibilidad de camas críticas.	= Cantidad de camas con respirador disponibles.
4. Proporción de personal de salud afectado.	= Personal de salud contagiado / Total personal de salud.
5. Incremento sostenido de casos confirmados.	_____

# SECUENCIA PARA LA TOMA DE DECISIONES



	<b>1.</b> Distanclamiento. Situación Actual	<b>2.</b> Alerta y prevención	<b>3.</b> Aislamiento preventivo	<b>4.</b> Cuarentena
¿Qué actividades no están permitidas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deportes grupales / clubes</li> <li>• Eventos sociales y deportivos de gran escala.</li> </ul>	Ídem al anterior.	<p>A lo anterior se agrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deportes individuales.</li> <li>• Turismo Interno.</li> <li>• Artísticas y culturales.</li> <li>• Transporte Interurbano.</li> <li>• Educación.</li> <li>• Cultos.</li> <li>• Bares y restaurantes.</li> <li>• Reuniones sociales y familiares.</li> </ul>	Todas menos las actividades esenciales conforme normativa vigente.
¿En qué horarios y días se puede circular? ¿Quiénes no pueden circular?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta las 24 hs, excepto bares y restaurantes.</li> <li>• Todos los días.</li> <li>• Todas las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se recomienda mayor prevención a personas menores a 18, mayores a 65, con factor de riesgo.</li> <li>• Aumento de Control Policial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislamiento obligatorio a personas menores a 18, mayores a 65, con factor de riesgo.</li> <li>• Aumento de Control Policial.</li> </ul>	<p>Ídem al anterior y para el resto de la población con restricción por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DNI</li> <li>• Franjas horarias.</li> <li>• Días de la semana.</li> </ul>
¿Qué zonas geográficas están permitidas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas</li> </ul>	<p>Todas, pero:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se da a conocer la zona comprometida.</li> <li>• Control de policía en la zona comprometida.</li> </ul>	<p>Depende de la localización y densidad urbana. Las estrategias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de brote.</li> <li>• Control de aglomeración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de brote.</li> <li>• Aglomeración.</li> </ul>
¿Cómo permanecemos seguros?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distanclamiento.</li> <li>• Higiene.</li> <li>• Cubrebocas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distanclamiento.</li> <li>• Higiene.</li> <li>• Cubrebocas.</li> <li>• Control policial.</li> <li>• Difusión.</li> </ul>	A lo anterior se agrega el aislamiento social.	Ídem al anterior, pero el aislamiento es obligatorio.

¿Qué actividades no están permitidas?

¿En qué horarios y días se puede circular?  
¿Quiénes no pueden circular?

¿Qué zonas geográficas están permitidas?

¿Cómo permanecemos seguros?

## 1. Distanclamiento. Situación Actual

- Deportes grupales / clubes
- Eventos sociales y deportivos de gran escala.

- Hasta las 24 hs, excepto bares y restaurantes.
- Todos los días.
- Todas las personas.

- Todas

- Distanclamiento.
- Higiene.
- Cubrebocas.

¿Qué actividades no están permitidas?

¿En qué horarios y días se puede circular?  
¿Quiénes no pueden circular?

¿Qué zonas geográficas están permitidas?

¿Cómo permanecemos seguros?

## 2. Alerta y prevención

- Deportes grupales / clubes
- Eventos sociales y deportivos de gran escala.

- Se recomienda mayor prevención a personas menores a 18, mayores a 65, con factor de riesgo.
- Aumento de Control Policial.

Todas, pero:

- Se da a conocer la zona comprometida.
- Control de policía en la zona comprometida.

- Distanciamiento.
- Higiene.
- Cubrebocas.
- Control policial.
- Difusión.

¿Qué actividades no están permitidas?

¿En qué horarios y días se puede circular?  
¿Quiénes no pueden circular?

¿Qué zonas geográficas están permitidas?

¿Cómo permanecemos seguros?

### 3. Aislamiento preventivo

A lo anterior se agrega:

- Deportes individuales.
- Turismo interno.
- Artísticas y culturales.
- Transporte interurbano.
- Educación.
- Cultos.
- Bares y restaurantes.
- Reuniones sociales y familiares.

- Aislamiento obligatorio a personas menores a 18, mayores a 65, con factor de riesgo.
- Aumento de Control Policial.

Depende de la localización y densidad urbana.  
Las estrategias son:

- Control de brote.
- Control de aglomeración.

A lo anterior se agrega el aislamiento social.

¿Qué actividades no están permitidas?

¿En qué horarios y días se puede circular?  
¿Quiénes no pueden circular?

¿Qué zonas geográficas están permitidas?

¿Cómo permanecemos seguros?

## 4. Cuarentena

Todas menos las actividades esenciales conforme normativa vigente.

Ídem al anterior y para el resto de la población con restricción por:

- DNI
- Franjas horarias.
- Días de la semana.

- Control de brote.
- Aglomeración.

Ídem al anterior, pero el aislamiento es obligatorio.

